

Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Ficha de la persona candidata

O Circunscripción:



PJ Poder Judicial de la Federación

Datos generales

Los campos señalados con este símbolo 🕢 fueron proporcionados por el Senado de la República.

Nombre:

CHAVEZ AGUILAR URIEL IVAN

Sexo: HOMBRE Cargo por el que participa: Magistratura Salas Regionales del TE del PJF

Número de lista en la boleta:

Medios de contacto

Teléfono público: 4428450744

Correo electrónico público:

urichavez86@gmail.com

Página web:

https://urielivanchvezaguilar.my.canva.site/urielivanch avezaguilar

Redes sociales:

https://www.facebook.com/share/16Hmj7mRSQ/

https://x.com/UriChavezz

http://linkedin.com/in/uriel-iván-chávez-aguilar-913338319

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Visión humanista y enfoque social forjados por mi experiencia, son cualidades que puedo aportar a la función judicial.

Visión de la función iurisdiccional

La función jurisdiccional es un servicio público, por lo que debe ser de calidad; sin embargo, para que sea así, no basta con el conocimiento técnico de los funcionarios judiciales; debe exigirse resiliencia y empatía con las personas que participan en los procesos; además, capacidad para distinguir y comprender los diferentes contextos socioculturales y económicos, pues cada uno representa una percepción valida de la justicia; por lo que debe brindarse con perspectiva, garantizando bien común.

Visión de la impartición de justicia

Impartir iusticia es el acto a través del cual se deciden las controversias; esta actividad se rige principalmente por lo que dicen las leyes, pero ¿qué pasa si las leyes no se adecuan a los distintos contextos o diferencias de la sociedad?; por ello, los juzgadores no solo deben atender a la legalidad, deben emplearse herramientas como la perspectiva, realidad y la argumentación para lograr el ejercicio pleno de los derechos humanos, pero sobre todo para generar armonía, bienestar y paz social.

Principales propuestas

Propuesta 1

Justicia cercana y abierta: La desconfianza actual hacia los órganos impartidores de justicia se funda en el distanciamiento de estos con la sociedad; la ciudadanía no conoce sus funciones, mucho menos como las desarrollan. Por ello, es importante acercar y abrir el sistema, explicando la forma en la que los Juzgadores toman sus decisiones, generando debate constructivo con la sociedad, aceptando criticas a sus decisiones, y señalando las deficiencias del sistema que escapan a sus competencias.

Propuesta 2

Justicia restaurativa: Es importante su adopción en otras ramas del derecho como la electoral, con la finalidad de restaurar la armonía, estabilidad y paz social después de una contienda electoral o disputa en el ejercicio de un derecho, esto al interior de una comunidad, poblado o incluso asociación política; lo que podría contribuir a fomentar la reconciliación y reducir la polarización, evitar actos de violencia, recobrar la confianza en las instituciones y fortalecer la democracia.

Propuesta 3

Justicia austera pero de calidad: Definir y desarrollar procesos para cada etapa, desde la recepción de la demanda hasta la ejecución de una sentencia, para evitar redundancias y estandarizar procedimientos; y adoptar medidas de racionalización de recursos materiales y humanos, privilegiando el uso de las tecnologías, dejando de lado formalismos arraigados; además de implementar indicadores de calidad para medir tiempos de respuesta y resolución, así como la satisfacción de la ciudadanía.

Trayectoria académica

Licenciado en Derecho y Candidato a Maestro en Derecho y Ciencia Política, especialista en Justicia Electoral

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Concluido

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1 .- Especialidad en Justicia Electoral / Centro de Capacitación Judicial Electoral TEPJF / Cédula 11470557
- 2.- Certificación EC1250 Conciliación para la Solución de Conflictos en Materia Laboral / CONOCER
- 3 .- IV Diplomado Virtual en Derecho Electoral / Centro de Capacitación Judicial Electoral TEPJF
- 4 .- Diplomado La Suprema Corte y los Derechos Humanos / Edición 2021 / SCJN
- 5.- Diplomado ¿Educación para la Paz y Derechos Humanos¿ / CNDH